

Santiago, 24 de abril de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**HECHO ESENCIAL
SEGUROS CLC S.A.**

Ref: Acuerdos Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9º y 10º de la Ley N° 18.045, a lo dispuesto en el DFL N° 251 y la NCG N°30, por medio de la presente comunico a usted, en carácter de Hecho Esencial, que con esta fecha a las 10:00 horas, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a la cual asistió el cien por ciento de las acciones suscritas y pagadas de la sociedad.

La Junta Ordinaria de Accionistas acordó lo siguiente:

1. Se aprobó por unanimidad los Estados Financieros de la Sociedad, la Memoria Anual e Informe de Auditores Externos al 31 de diciembre de 2024.
 2. Se aprobó por unanimidad no distribuir dividendos para el ejercicio terminado al 31 diciembre de 2024.
 3. Se aprobó por unanimidad a la empresa Deloitte Chile como auditora externa de la sociedad para el ejercicio 2025.
 4. Se aprobó por unanimidad como empresas Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2025 a Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda e ICR Clasificadora de Riesgo Ltda.
 5. Se eligió a nuevo Directorio de la Compañía, por un período de tres años, a Don Fernando Massú Taré, Don Christian Traeger Gimeno, Don Jorge Selume Zaror, Don Carlos Schnapp Scharf y Don Pablo Yarmuch Fierro.
 6. Se aprobó por unanimidad la cuantía de las remuneraciones del Directorio.
 7. Se informó sobre los acuerdos del Directorio relacionados con actos o contratos a que se refiere el título XVI de la ley sobre sociedades anónimas N° 18.046.
 8. Se aprobó designar diario "El Libero" para efectuar publicaciones sociales.
-

9. Se otorgaron todos los poderes y delegar las facultades que fueren necesarias para la materialización de los acuerdos.

El detalle de los acuerdos adoptados se encuentra en la respectiva acta de la Junta, la que será puesta a disposición en su oportunidad.

Saluda atentamente a usted,



Humberto Mandujano Reygadas
Gerente General
Seguros CLC S.A.